

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile

MATEO MARTINIC BEROS\*

## EL ESTABLECIMIENTO DE LA AGRICULTURA EN MAGALLANES (1843-1880)

---

### ABSTRACT

Since Chilean republic established its actual jurisdiction in the strait's Magallanes region, in 1843, their rulers consider the introduction of agriculture as a necessary assumption for the development of the colonization and peopling of the southern territory. This paper gives an account of the successive trials done to introduce and cultivate vegetables and forage, and about their precarious results in the former Fuerte Bulnes during the first five years. Later on, with the change of the colonial settlement to Punta Arenas, the better conditions of soils and climate allow the strengthening and enlargement of the agricultural crops. In that way, through 1880 the activity could be considered as a interesting branch of the emerging magellanic economy, nevertheless with limited development possibilities at that moment.

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde que el hombre descubrió los beneficios que la agricultura le brindaba para la subsistencia y, por ende, se hizo sedentario, en cada oportunidad que la ocupación se fue extendiendo por terrenos vírgenes e incultos su primera actividad hubo de ser la de comprobar la calidad de los suelos mediante la siembra de especies de plantas comestibles.

Tal ocurrió en las tierras australes del continente americano –que ostentaban hasta el siglo XX la característica de ser las habitables más extremas del meridión del planeta–, cuando se pensó en ocuparlas y colonizarlas. Así,

---

\* Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

el primero que históricamente ensayó la capacidad del suelo magallánico para cultivos regulares fue el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa tras fundar en la punta Dungeness la “Ciudad del Nombre de Jesús”, primera de las poblaciones con las que intentó establecer la presencia definitiva de los españoles en las tierras del estrecho de Magallanes (11 de febrero de 1584). En efecto, contaría después en relación hecha al Rey Felipe II que entre tanta diligencia inicial *Hizo también que los labradores sembrasen habas, nabos y toda semilla de hortaliza, y puso unas parras y membrillos y otras posturas que había llevado del Río de Janeiro y San Vicente, y jengibre* (para lo cual Sarmiento traía algunas plantas nacidas y verdes en barriles)<sup>1</sup>. Otro tanto sucedió más tarde, en marzo del mismo año, cuando fundó la población que habría de ostentar el rango de metropolitana, “Ciudad del Rey Don Felipe”, oportunidad en que de las muchas disposiciones que adoptó... *entresacó una escuadra de los labradores más diestros, con algunos soldados, a los cuales dio orden para romper la tierra y sembrar haba, nabo, col y otras semillas de hortaliza que habíamos llevado a cuestras por tierra, lo cual se hizo bien y con mucho cuidado*<sup>2</sup>; pero además, a los otros moradores Sarmiento les hizo *sembrar particularmente para ellos, porque no tocasen en la sementera del común y cercados*<sup>3</sup>.

Los resultados de este afán no tardaron en quedar a la vista: *Las semillas [que] quedaron buenas son las que Sarmiento y su gente buscaron en el Río de Janeiro, que es nabo, rábano y col y lechuga todo lo cual se sembró y comenzó luego a brotar, porque la tierra es fertilísima, al parecer*<sup>4</sup>.

Es harto probable que, sin embargo de tan prometedor comienzo, la época tardía de siembra y el invierno crudo y temprano que entonces se presentó hayan arruinado prontamente ese esfuerzo, que no podría volver a repetirse porque no quedó provisión de semilla para los pobladores. Nada se sabe de lo acontecido con lo sembrado en Nombre de Jesús, pero es fácil colegir igualmente por lo avanzado de la estación al echar la semilla, por la escasez de precipitaciones propias de la zona oriental magallánica y la probable falta de riego, que tampoco haya tenido mejor suerte que la siembra hecha en Rey Don Felipe.

Tras ese primer fallido intento, sabemos que algo más de un siglo después, cuando los primeros navegantes franceses se aventuraron por el Estrecho pensando en su posible colonización, durante el viaje de Gouin de

---

<sup>1</sup> *Viaje al Estrecho de Magallanes*, tomo II, 24, Buenos Aires, 1950.

<sup>2</sup> *Id.*, 54.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, 55.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, 55.

Beauchesne, que arribó el 23 de junio de 1699 al puerto de San Juan de la Posesión, entonces tenido por Puerto del Hambre o Famine, el presbítero Manuel Jouin sembró algunas semillas que llevaba para conocer más tarde la fertilidad del suelo en el lugar. Se sabe también por dichos del mismo religioso que al retornar más tarde al Estrecho, en otro viaje, que aquellas semillas habían dado origen a plantas que lucían sanas y vigorosas. Pero como los franceses al fin desistieron de su propósito de ocupar, aquel experimento pretendidamente exitoso no tuvo destino.

Más interesante resultaría un tercer intento realizado por el capitán mercante norteamericano George Brock, quien llegó al estrecho de Magallanes en noviembre de 1828 en el bergantín *María Antonieta*, matrícula de Buenos Aires, con el propósito de extraer madera de los bosques del puerto de San Felipe (Famine o San Juan). Entonces, relataría después, en 1845, en carta a su compatriota Jorge Mabon, *escogí, además, un sitio a la parte nord-este de la bahía Felipe, y planté maíz, trigo, patatas, cebollas, etc., etc. todo lo que me produjo buena cosecha, excepto el maíz que se ardió por haberseme mojado recién levantado. Al año siguiente, en Diciembre planté en el mismo sitio en un espacio adicional y en su mayor parte con la misma semilla producida el año anterior y todo se produjo tan bien como este, menos el maíz. Las patatas fueron excelentes y levanté como cincuenta barricas. No tenía semilla de centeno ni avena y por eso no sembré, pero no dudo que una y otra cosa se darían a la perfección. Pienso ahora que el maíz mismo se produciría bien si se sembrara como se hace en el norte de Europa, esto es, en otoño, porque el verano no es bastante largo para hacer madurar el maíz común. En el tercer año dejé una hermosa huerta antes de que madurasen los plantíos, pero después he sabido que muchos otros se aprovecharon de ella a su paso por el Estrecho*<sup>5</sup>.

Lo transcrito, ciertamente interesante por lo valioso como experiencia reiterada, otorga primacía histórica a las tierras de la bahía de San Juan, en la costa oriental de la península de Brunswick, como sitio de origen de la agricultura en Magallanes (y a las crucíferas, solanáceas y liliáceas como especies pioneras). Pero, además, importa porque el destinatario de la comunicación era el piloto norteamericano que había integrado como voluntario la expedición chilena que embarcada en la goleta *Ancud* llevó a efecto la ocupación formal del territorio meridional americano a nombre de la República de Chile (21-IX-1843), y porque luego del zarpe de esta nave, Mabon

---

<sup>5</sup> Carta fechada en Valparaíso el 5 de marzo de 1845. En copia, *Legajo Documentos relativos a la historia de Magallanes (1845)*. Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

permaneció en el Fuerte Bulnes para observar las características naturales y las posibilidades de colonización de la región, para informar posteriormente al Supremo Gobierno. De allí que tan interesante como concreto antecedente le venía muy bien para el debido cumplimiento del encargo.

Queda claro, pues, que la habitabilidad del hasta entonces ignoto territorio habría de estar determinado en buena medida por las posibilidades de cultivo del suelo y, por ende, de las posibilidades de autoabastecimiento alimentario que pudieran tener los colonos a establecer. La agricultura *sensu strictu*, como faena productiva resultaba primordial, lo que permite entender los esfuerzos reiterados que en procura de su establecimiento exitoso habrían de realizarse durante los años que siguieron hasta 1880, época para la que pudieron darse por suficientemente probados los sucesivos y periódicos ensayos de siembra y cultivo que determinarían su adaptabilidad al territorio y su factibilidad como actividad económica.

## 2. PRIMEROS ENSAYOS (FUERTE BULNES 1843-1848)

En rigor histórico las siembras iniciales las hicieron durante el mes de diciembre de 1843 Jorge Mabon y el teniente Manuel González Hidalgo, en la inmediata proximidad del fortín levantado en el pasado mes de octubre en la cima de la punta de Santa Ana. Aprovecharon para ello unas semillas de hortalizas que obsequió el capitán de un buque inglés que fondeó en la rada de la colonia. Es probable que entonces también sembraran algunas papas, todo ello en un terreno preparado para el caso y protegido por un cerco. [...] *tuvimos el placer al poco tiempo de ver aparecer todas aquellas plantas llenas de lozanía y vigor. Sucede lo mismo con algunos puñados de trigo que aunque sembrados intempestivamente han podido dejar ver que sembrado en tiempo producía abundantes cosechas*, informaría posteriormente Mabon al ministro del Interior<sup>6</sup>.

Era tal la importancia que se daba a la posibilidad de establecer la agricultura en la naciente colonia chilena, que al zarpar desde Ancud el primer gobernador designado para hacerse cargo de ella, sargento mayor Pedro Silva, en las instrucciones que se le habían dado por el intendente de Chiloé para manejarse en su función, se le prescribía expresamente: 17.- *El Gober-*

---

<sup>6</sup> Informe de fecha 19 de abril de 1844. Archivo Nacional. En copia, Legajo *Documentos relativos a la ocupación del Estrecho de Magallanes (1844)*. Archivo de Documentos Indéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

*nador de Magallanes hará lo posible por conseguir la propagación de las plantas y semillas de hortaliza que lleva y dará oportuna noticia de todo anunciando en sus primeras comunicaciones el estado en que se encuentra en el fuerte Búlnes la sementera de papas que ha hecho el Teniente de Artillería Dn. Manuel González Ydalgo*<sup>7</sup>.

No era menor el desafío con el que habría de enfrentarse el mandatario para cumplir lo prescrito. Nada se sabía entonces sobre las características climáticas del territorio meridional y en particular del sector donde se había erigido el fuerte, como tampoco sobre la calidad del terreno en que necesariamente (por proximidad y cuidado) habría que hacer las siembras, habida cuenta de la condición rocosa manifiesta que tenía la punta Santa Ana, lo que evidentemente hacía de lo propuesto un real experimento que conllevaba la doble posibilidad de salir exitoso o fallido.

Así, entonces, el gobernador Silva a la vista de lo sembrado en diciembre pudo comentar: *El terreno creo que sea bueno para toda clase de plantas porque he visto varias como ser papas, trigo ya con la espiga, alberjas, habas, rabanitos ingleses y otras plantitas más, cuyas semillas fueron obsequiadas por un buque Americano pero están muy chicas y tienen como dos meses en la tierra*<sup>8</sup>.

Es harto probable, aunque no hay constancia, que Silva hiciese preparar la tierra y sembrar de inmediato las semillas que había traído con el fin de observar su desarrollo, lo que tras repetidos ensayos y en distintas épocas del año permitiría determinar cuáles eran los tiempos de siembra y cosecha para las diferentes especies tanto de hortalizas como de cereales. Es posible también que el trabajo correspondiente adoleciera de algunas fallas debidas a la falta de conocimiento ambiental y a la escasa vocación productiva del magro suelo utilizable, como pronto se echaría de ver. Las frustraciones habrían de ser frecuentes ante la ausencia de suficiente experiencia. El primer invierno en particular, que fue excesivamente riguroso, debió afectar sin duda a lo sembrado.

El asunto no era cosa baladí, tanto porque había que cumplir lo ordenado por la superioridad, cuanto porque se vivía en la primera época del poblamiento colonial lo que hacía que los abastecimientos siempre resultaran insuficientes para las necesidades de los moradores del fuerte, máxime cuando –como sucedió con frecuencia– aparecían partidas de indígenas aónikenk, algunas muy numerosas, cuyo apetito voraz nunca podía ser satisfe-

---

<sup>7</sup> *Instrucciones de fecha 19 de 1844. Id. íd.*

<sup>8</sup> *Extracto de las comunicaciones que con fecha 22 de febrero ppdo. ha dirigido a esta Intendencia el Gobernador de Magallanes (Ancud, marzo 2 de 1844). En Legajo citado.*

cho. Por lo tanto, obtener una fuente de recursos alimentarios de complemento se convirtió en una prioridad absoluta para la autoridad militar. De allí que, cuando la estación invernal ya se hallaba avanzada, se hicieron planes para lo futuro con el propósito de enfrentar mejor las condiciones del clima meridional.

*A mediados del entrante mes* –informó en julio de 1844 al intendente de Chiloé el gobernador Justo de la Rivera que había reemplazado a Silva en el mando colonial–, *principiaré a preparar la tierra para sembrarla en el mes de Agosto destinando a este servicio algunos hombres de los más inteligentes y dispondré que los sembríos se verifiquen de distintos modos con el objeto de observar detenidamente el progreso del cultivo, es decir, que haré sembrar como se hace en Chiloé y como se acostumbra en las demás provincias de la República, tomando para su mejor acierto las precauciones necesarias para preservarlos de los hielos, á cuyo efecto haré construir algún tejido de paja y ramas a fin de cubrirlos en la oportunidad precisa, pues por las pocas observaciones que hasta ahora he tenido tiempo de hacer con respecto a la calidad del terreno mas aparente para la ejecución de lo que llevo dicho, creo que este será susceptible de cultivo teniendo un poco de cuidado durante la época en que puedan ser perjudicadas las siemientes por las frecuentes heladas*<sup>9</sup>.

De tal manera, pues, de la Rivera que pareció aplicarse con más diligencia que su antecesor al ensayo de cultivos, inició con precarias herramientas, únicamente barretas y picos, pues al parecer carecían de azadones, la preparación de los terrenos destinados al efecto, sembrándose en ellos trigo, cebada, papas, habas, lentejas, porotos, maíz, zanahorias, rábanos, cebollas, cebollines y ajos entre los cereales y las hortalizas más comunes, pero también especies que hoy en día resultan novedosas tras la experiencia de más de siglo y medio, tales como las ya mencionadas lentejas, pero además linaza, zapallos, sandías y mostaza. En fin, había que probar con toda clase de verduras y plantas comunes en otras regiones para verificar cuáles especies resultaban más adaptables a las condiciones del suelo y clima magallánicos. Siendo estos apenas conocidos, la única o mejor referencia debió ser Chiloé por su relativa proximidad, por la razón de dependencia administrativa de la colonia y por proceder de allí la mayoría de la gente que entonces la poblaba. Por tal motivo, las formas y tipos de cultivo debieron ser las comunes en la época en ese archipiélago.

Las siembras se hicieron seguida y alternadamente según especie, y la razón de ello estuvo en que *no conociendo el mes más aparente para sem-*

---

<sup>9</sup> Nota N° 19 de 24 de junio de 1844, transcrita por el intendente de Chiloé al ministro de Guerra. Id. íd.

*brar en este clima, me pareció deber entablar un sistema para averiguarlo; y en efecto hice sembrar en este clima un corto trecho de trigo en Julio, y en cada uno de los que han seguido hasta el actual, he hecho ejecutar lo mismo exceptuando Noviembre, en cuyo mes otras atenciones me distrajeron; pero no obstante se sembraron algunas otras cosas que siempre apoyarán el resultado*<sup>10</sup>.

Para entonces (diciembre) el gobernador podía adelantar alguna apreciación sobre el estado de las siembras: *El trigo y las lentejas sembrados en Octubre se mantienen perfectamente verdes y no han sufrido hasta hoy ninguna clase de atrasos. Las cebollas y algunas otras plantas de huerta se manifiestan muy lozanas; pero tanto para estos como para todo el cultivo en general debe ser muy funesta la paralización de los aguaceros, pues agua de regadío no existe ni ha existido nunca*<sup>11</sup>.

Antes de proseguir con la secuencia de los hechos gubernativos atingentes a la materia, viene al caso consignar un suceso un tanto curioso de aquel tiempo, como fuera la petición que un tal Adolfo Carmel elevó al Supremo Gobierno para formar “un establecimiento de agricultura” en la nueva colonia de Chile en el estrecho de Magallanes. Su propósito era el de criar ganado, cultivar especies forrajeras y plantas destinadas a producir aceite (nabo, colza). Para ello solicitaba mil cuadras en propiedad no lejos de Fuerte Bulnes, probablemente en los atractivos terrenos litorales de la bahía de San Juan. Por decreto del 13 de enero de 1845 se le concedió al peticionario la autorización necesaria para ocupar, cultivar y construir, pero la propiedad de los terrenos seguiría siendo fiscal hasta tanto el Congreso no regulara sobre la posibilidad de su concesión a privados. Esta iniciativa, la primera conocida que tuvo como motivación la actividad económica agrícola, nunca llegó a materializarse, tal vez porque el proponente no consiguió los terrenos en propiedad o porque al fin tuviera duda sobre su factibilidad económica.

Tornando al gobernador de la Rivera, este a comienzos de febrero de 1845 creyó de su deber hacer al intendente de Chiloé una relación pormenorizada sobre el estado en que se hallaba el primer ensayo agrícola. En síntesis, se daba cuenta de las siembras efectuadas en diecisiete oportunidades espaciadas a lo largo de siete meses desde julio de 1844 hasta enero de 1845. Lo sembrado había sido mayoritariamente trigo y papas, y también frijoles y maíz, cebada, habas y arvejas y hortalizas varias (zanahorias, rába-

---

<sup>10</sup> Oficio N° 54 de 22 de diciembre de 1844 al ministro del Interior. En *Diario de Guerra del Fuerte Bulnes*, 52.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

nos, orégano, cebollas, ajos, cebollines y linaza), superando el total los 30 almudes (53 kilos aproximadamente), ocupándose una superficie de 8.812 varas cuadradas (0,736 hectáreas). Para la época de la elaboración del informe el resultado era variado, pues algunas especies se habían perdido completamente, otras mostraban un crecimiento promisorio y de unas terceras se había cosechado bien y se hacía uso de ellas<sup>12</sup>.

Explicando el disímil resultado, de la Rivera comentaba lo siguiente:

*Era ya demasiada avanzada la estación cuando a fines de Junio del año pasado tomé el mando de la Colonia; y casi desde luego concebí que me sería difícil llenar las miras del Supremo Gobierno en toda la extensión que las instrucciones me prescribían, especialmente en lo que tocaba al cultivo. Muy pronto saqué la realidad de mi pensamiento tropezando con dificultades, obras de circunstancias si se quiere, pero no fáciles de vencer, a pesar del más vivo interés por satisfacer la exigencia del deber.*

*La temporada de la nieve en abundancia dio principio inmediatamente a mi llegada, y de hecho la tierra siempre encubierta, unida a la falta de conocimiento sobre la calidad del terreno y la de inteligencia para elegir el tiempo a propósito para el cultivo en esta latitud, formaron precisamente obstáculos, aumentados con la escasez de brazos, y la necesidad de labrar el terreno a golpe de pico y barreta, por carecer de otros elementos. No era posible dedicar todos los trabajadores a este solo ramo.*

*En semejante conflicto me resolví cultivar cortos espacios, como S.S. lo notará, proponiéndome en pequeño arribar al resultado, logrando al mismo tiempo conocer el mes en que debe sembrarse y la manera de componer el terreno, mediante la experiencia<sup>13</sup>.*

El mandatario no se limitó a informar a su superior sino que, además, y en prueba de sus aseveraciones sobre la realidad y calidad de lo producido en Fuerte Bulnes, envió al intendente Domingo Espiñeira una muestra de papas, rábanos y algunas espigas de trigo y cebada, productos que posteriormente este funcionario a su vez remitió al ministro del Interior para que se valoraran los esfuerzos agrícolas que se hacían en Magallanes.

---

<sup>12</sup> *Relación de lo cultivado especificando la fecha en que se sembró la simiente, cantidad y número de varas de que consta cada sembrío, así como su actual estado.* Informe de 5 de febrero de 1845. En copia, Legajo *Documentos relativos a la historia de Magallanes (1845)*, citado. Es posible que el total de lo cultivado aparezca figurado en el plano del establecimiento que por entonces preparó Rivera (ver Fig. 1).

<sup>13</sup> Oficio N° 60 al intendente de Chiloé, de fecha 5 de febrero de 1844. En *Diario* citado, 62.



Aunque no se expresa en aquella comunicación, queda claro que para entonces el gobernador estaba consciente de la mala calidad del terreno donde se habían realizado los sembrados, principalmente debido a la delgada capa de tierra vegetal y al subsuelo rocoso. Por eso, en nota posterior le hacía ver a Espiñeira que terrenos mejores para el objeto los había a milla y media de distancia del establecimiento, en la costa de San Juan, entre el río homónimo y otro menor innominado (Brookes), probablemente en los mismos lugares donde había sembrado y cultivado exitosamente el capitán Brock entre 1828 y 1830.

El transcurso del tiempo, hasta abril, no mejoró el estado general de las siembras, por el contrario, se registraron nuevos deterioros en algunas especies. Por suerte otras, como las papas, habas, arvejas, rábanos, cebollas y perejil, se veían bien e incluso, como se ha dicho, se las aprovechaba en forma limitada, excepto el caso de las primeras de las que se cosecharon para el consumo entre 15 y 20 fanegas, lo que no dejó de ser gratificante para la autoridad. Estaba claro para entonces que las especies de las familias crucíferas, solanáceas, leguminosas, umbelíferas, liliáceas y compuestas parecían ser las de mejor adaptabilidad a las condiciones ambientales del territorio meridional. Por cierto que de estas cosechas se enviaron nuevas muestras al Supremo Gobierno, esta vez por mano del intendente de Valparaíso, para que las autoridades se formaran una idea acerca de la calidad de los frutos obtenidos.

Al comenzar el indicado mes de abril de 1845 el gobernador de la Rivera estaba en situación de hacer un balance más apropiado sobre el resultado de aquella primera experiencia agrícola, y lo hizo exponiendo la materia con claridad y franqueza en nota dirigida al ministro del Interior:

*Las siembras que se hicieron en el otoño anterior permanecen casi en el mismo estado en que se hallaban en el mes de Febrero último, las frecuentes lluvias y la falta de sol, han impedido el progreso del trigo especialmente, el cual con las nieblas diarias que han aparecido últimamente, comienza a manifestar síntomas de peste, que hacen temer su pérdida si en el próximo Abril no hay algunos días buenos que lo reanimen. En el mismo caso están las lentejas en cuya planta ha penetrado más la peste. El trigo blanco está perfectamente granado y el candial a medio grano. La cebada en buen estado.*

*Las papas, habas, arvejas, rábanos, cebollas y perejil marchan bien y de algunas de ellas hacemos uso. Debo advertir que de estas cosas se ha cultivado solamente lo necesario para observar, con excepción de las papas que cuento con cosechas de 15 a 20 fanegas.*

*[...] No me es posible señor, designar a S.S. con propiedad las buenas disposiciones del terreno para ser cultivado, porque no conozco la agricultura con*

*arreglo a principios fijos; pero las circunstancias de haber notado que cuanto cae en la tierra aun cuando sea por casualidad, tanto aparecen [ilegible] rápidamente, me autoriza para creer que toda la parte montuosa es inmejorable para la labranza, y que si no se ha sacado todo provecho de que es susceptible, ha sido porque las causas que ligeramente indicaré más adelante, lo han impedido.*

*En las comunicaciones que remití al señor Intendente, le dí cuenta del método que se seguía para averiguar el tiempo a propósito para la agricultura en esta latitud, y aunque hasta ahora no hay nada decidido en esta materia, los apuntes exactos que llevo darán al fin el resultado. Mientras tanto las observaciones del mes de Abril y Mayo próximo serán en escala mayor, calculando que las nieves que deben comenzar en Mayo encuentren ya las plantas macollando, pues creo que así, al desaparecer las nieves en Septiembre, aparecerán los tallos vigorosos, y se aprovecharán los pocos días buenos de octubre, noviembre y diciembre para llegar a la madurez.*

*En conclusión a este respecto, haré presente a S.S. que lo hecho en el ramo que esta nota trata, es el máximo de lo que se ha podido hacer; que la estación avanzada que llegué a tomar este mando, la falta de brazos, y otros elementos útiles, sobretudo la coincidencia de un año extraordinariamente malo, son las circunstancias que ofrecí antes indicar ligeramente, a lo que agregaré que temo mucho volver a encontrarme en el presente año con las mismas dificultades, por motivos que por separado expondré a S.S.*

*Concluiré suplicándole se sirva ordenar se remitan en primera oportunidad las semillas que contienen adjunta relación, así como las herramientas que al señor Intendente le he pedido anticipadamente<sup>14</sup>.*

Reafirmando su opinión sobre la experiencia tenida, el mandatario insistía ante el ministro en oficio de la misma fecha:

*[...] para mí es indudable que el terreno es apto para la industria agrícola, y que aun cuando lo cultivado se perdiese hoy, no por ello dejaría de pensar del mismo modo; pues si persiste el temor que algunas cosas no se cosechan, es porque estoy persuadido que no se ha beneficiado la tierra en tiempo oportuno y aún no se han guardado las reglas que en este ramo se observan convenientes en el país. Sin bueyes, sin arados y apurados por la estación adelantada, hacía preciso labrar la tierra con pico y sembrar precipitadamente, casi sin que el terreno tuviese la preparación suficientemente para esperar un buen resultado<sup>15</sup>.*

<sup>14</sup> Oficio 92 de 1º de abril de 1845. En *Diario* citado, 90-92.

<sup>15</sup> Oficio N° 93 del 1º de abril de 1845. En *Diario* citado, 92-93.

Con ese optimista predicamento, de la Rivera se preparó para el segundo ensayo. De hecho, no se habían interrumpido las siembras, pues durante febrero, marzo y el corriente abril se había sembrado un poco de trigo “para observar”, según se anotaría en el diario de acontecimientos que llevaba el secretario Santiago Dunne. En verdad el cultivo de cereales, de trigo en particular, parecía constituir una obsesión: su éxito daría patente de fertilidad a la tierra... pero la realidad no permitía grandes esperanzas.

Así el 19 de abril Dunne había anotado: *El trigo y sebada sembrada no se ha cosechado todavía porque solo está a medio grano lo que se sembró en Julio y Agosto: lo que ha sido sembrado posteriormente está un poco mas atrazado como es de suponerse. Como lo que se puede aprovechar es cosa corta, me he resuelto esperar hasta el último caso [es el gobernador el que habla], seguro de que si no mejora, el todo servirá para las aves y los animales; y para recojerlo con este fin siempre había tiempo. Por otra parte como los días están siendo regulares, no creo improbable que el grano progrese*<sup>16</sup>.

Los otros cultivos habían ido mejor, excepción hecha también de frijoles, zapallos y lentejas que se habían perdido para entonces.

Con todo, según se ha visto, volvió a sembrarse trigo (de Francia), ahora en un terreno preparado en el monte. Pero además habas, malvas de Castilla, lechuga, perejil, apio, nabos y cebollines, y se prepararon almacigos de cebollas coloradas y de otras clases, de repollos y coliflores, y también se sembraron ajos y papas francesas. Es claro que había que ensayar, aunque fuera pleno invierno.

Un auxiliar entusiasta en esta labor lo encontró el gobernador en el padre Branchi, capellán auxiliar del titular P. Domingo Passolini, quien personalmente se hizo cargo de algunos cultivos desarrollados durante mayo, junio y julio.

Así, las cosas parecían darse de manera más prometedora, cuando entra la primavera de aquel año apareció una “ratada”, esto es, un crecimiento aperiódico y repentino de roedores naturales que arruinaron todo lo sembrado. Aquello fue ciertamente una desgracia completamente imprevista que, como todo fenómeno natural, hubo de pasar tan repentinamente como sobrevino. Con su término renacieron las esperanzas, tanto, que al concluir octubre el gobernador de la Rivera pudo escribir al ministro del Interior, *sin embargo de todo esto [la ratada] el trigo progresa rápidamente y las papas están apareciendo y varias clases de hortalizas que se han sembrado se hallan en buen estado y espero que si la estación del verano de este año es mas favorable que en el anterior todo prosperará*<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Diario llevado bajo el título de *Observaciones meteorológicas en 1844-49*. Fondo José Víctor Eyzaguirre, vol. 7, Archivo Nacional, Santiago.

<sup>17</sup> Oficio N° 129 de 29 de octubre de 1845. *Diario* citado, 119.

Semejante fue la opinión emitida tiempo después por el teniente coronel Pedro Silva, quien había retornado a Magallanes para reemplazar a Justo de la Rivera:

*A mi llegada a esta Colonia fue uno de mis primeros cuidados observar el estado en que se hallaban las siembras hechas por mi antecesor. Sería difícil dar a S.S. una idea del estado desastroso que se notaba en ella a causa de la peste asoladora de ratas que se ha sufrido generalmente en todos los campos a los alrededores del establecimiento pero es con gusto que se observa, que han cuasi desaparecido estos animales destructores aunque no es improbable que vuelvan a visitarnos de nuevo, en cuyo caso no solo padecerán las siembras sino que nuestros víveres tendrán que sufrir considerablemente.*

*En consecuencia de este desaparecimiento repentino se deja ver un notable progreso en las plantas pues las papas están adornando por todas partes, las habas de igual modo y el trigo crece rápidamente, al mismo tiempo que se mantiene muy lozano, pero mucho me temo que no llegará a madurar perfectamente antes de los meses de invierno, por la falta de sol, pero que antes de mucho tendré la satisfacción de dar a S.S. algunas noticias mas halagüeñas sobre el particular, reservando para entonces el comunicarle con más extensión todo cuanto pueda notar en este ramo<sup>18</sup>.*

Pero las esperanzas del antiguo y del nuevo mandatario no se corresponderían con la realidad, infortunadamente. Las circunstancias climáticas no se dieron tan favorablemente como pudo esperarse y, otra vez, el resultado del segundo ensayo agrícola en Fuerte Bulnes fue poco alentador.

En efecto, al término de lo que hoy sabemos es la “temporada o año agrícola” en el meridión, Silva daba cuenta al ministro del Interior, expresando:

*El estado actual de las siembras que en el año pasado hizo mi antecesor Don Justo de la Rivera es la verdad muy poco halagüeño a causa del mal tiempo que se ha experimentado durante el mes anterior y mucha parte del presente. El trigo que a pesar de hallarse con más de la mitad del grano formado creo que no llegará a madurar antes del tiempo que empiezan a caer las nieves que está tan próximo pues que para conseguir esto sería necesario que por lo menos tuviésemos quince o veinte días consecutivos del sol los que no tengo la menor esperanza de ver tendiendo a lo avanzado de la estación. Una cantidad corta de cebada que se sembró se halla más adelantada que el trigo pues falta muy poco para que llegue a un estado de madurez, y sin embargo, el mismo motivo que*

<sup>18</sup> Oficio N° 145 de 26 de diciembre de 1845 al intendente de Chiloé. En *Diario* citado, 130-131.

*creo nos impedirá cosechar el trigo no nos permitirá lograr la cebada. Las papas se hallan en buen estado, y me preparo para recogerlas dentro de pocos días y aunque no creo que el resultado corresponda a mis deseos, habrán sin embargo, suficientes para resembrar todo el terreno que pienso componer con este objeto. En cuanto a las plantas de hortalizas, la mayor parte se perderán, en consecuencia, según me parece, de haber puesto la semilla en la tierra en tiempo inoportuno, o lo que no es improbable, a causa de la falta de calores<sup>19</sup>.*

Ciertamente bien poco halagüeño debía ser aquel estado de cosas agrícola, como que poco más de un mes después, y con un resultado más evidente, Silva pudo exponerle al intendente de Chiloé: *El Capitán de Fragata Don Juan Guillelmos pondrá en manos de S.S. algunas muestras de trigo, papas y cebada producidos en esta Colonia que he creído conveniente remitir para que S.S. pueda en vista de ellas formar su idea del estado en que se han recogido estos artículos cuando ya era enteramente inútil dejarlos en la tierra por más tiempo. Por la nota que acompaño y copia dirigida al señor Ministro del Interior se impondrá S.S. del estado en que hallaban en el tiempo en que fue datada, a la cual agregaré ahora y como creí entonces he tenido que cosechar el trigo cuando mucha parte de él no tenía grano todavía lleno y el restante aún sin haber empezado a formarse a pesar de haber estado en la tierra cerca de trece meses. La cebada, aunque un poco más avanzada que el trigo, tampoco ha podido llegar a madurar por el mismo motivo que dejo expuesto en mi comunicación al Sr. Ministro, es decir, la insuficiencia de suficiente calor en la tierra para completar el desarrollo de las plantas. Y remataba la cuenta con un crudo aserto: *Es pues señor a mi juicio la causa principal que ninguna de las tentativas que hasta ahora se han hecho en la Colonia para hacer productivo el terreno hayan tenido el resultado que se deseaba y en mi concepto serán igualmente inútiles cuantas se hagan en adelante<sup>20</sup>.**

Ya se tenía, pues, una conclusión evidente al cabo de los tres años y algo más que llevaba el establecimiento: el clima en esta latitud era más riguroso e inestable que lo esperado y, por lo tanto, menos favorable para la implantación de la agricultura según se practicaba en las zonas templadas, como parecía ser el modelo que se había tenido a priori. Era preciso aceptar, entonces, que solo algunas especies de plantas habrían de mostrarse adaptables y en ellas sería menester concentrar el esfuerzo y, claro está, en sitios más propicios que la punta Santa Ana.

<sup>19</sup> Oficio N° 164 del 29 de abril de 1846. En *Diario* citado, 141.

<sup>20</sup> Oficio N° 165 de 4 de junio de 1846. Id., 143.

La realidad de los resultados expuesta por el gobernador Silva, motivó la preocupación del intendente de Chiloé, M. de Bernales, quien se sintió a su tiempo obligado de informar al ministro del Interior en términos que dan cuenta claramente cómo de importante era el asunto teniendo en vista la continuidad de la colonia establecida en el estrecho de Magallanes:

*El Capitán de Fragata Dn. Juan Guillemos lleva encargos de esta intendencia para presentar a S.S. algunas muestras de trigo, papas y cebada que se han cosechado ultimamente en Magallanes y que se me han remitido por la barca "Lacao".*

*Me parece demas señor Ministro, que yo ocupe la atención de V.S. en tratar sobre las siembras que se hacen en la Colonia, porque estoy seguro que con las muestras indicadas, con la lectura de mi nota N° 30 en que fue inserta otra de aquel Gobernador y con los diferentes datos que sobre este particular se han suministrado a V.S. podrá juzgar mejor que ningún otro si la tierra magallánica es capaz de producir las mieses y frutos necesarios para mantener por si a los colonos, cuya interesante circunstancia creo inclinará al Supremo Gobierno para llevar adelante dicho establecimiento o mandarlo suspender.*

*Mas, en vista de la mala calidad del trigo y de las papas y de lo poco que hasta ahora han rendido estas dos semillas, cualquiera creería que el terreno y el temperamento de Magallanes las rechazaba y no las dejaba medrar. Sin embargo, sucede todo lo contrario según los informes que la intendencia ha recibido del Capitán de Fragata Dn. Juan Guillemos y del Comandante del Queche Dn. Ramón Cavieses; pues ambos aseguran que si estos experimentos se hiciesen en el monte o en las pampas que hay a las inmediaciones del fuerte Bulnes, precisamente su resultado sería muy diverso, porque han observado que en estos puntos el terreno es mucho mejor y está también menos espuesto a los vientos, que es lo que hasta aquí ha hecho perder las sementeras de los dos granos referidos. Y como V.S. ha de oír verbalmente al primero de estos dos sugetos, me abstengo por esto de entrar en otros pormenores relativos al establecimiento de Magallanes y a las producciones de que es susceptible el terreno de esta parte de la República<sup>21</sup>.*

Estaban en lo cierto los informantes del intendente Bernales, los comandantes Guillemos (Williams) y Cabieses. Era inútil seguir haciendo experimentos agrícolas en el rocoso y desprotegido suelo de la punta de Santa Ana habiendo como había mejores terrenos hacia el interior, en la costa del mismo puerto de San Felipe o de San Juan. Estaba, pues, meridianamente claro que para tener una idea cabal y definitiva sobre la materia era neces-

---

<sup>21</sup> Nota de fecha 22 de julio de 1846. En copia, Legajo *Documentos relativos a la historia de Magallanes (1846)*, citado.

rio intentar cultivar en suelos más apropiados. Allí se podrían extraer conclusiones realmente valederas.

Pedro Silva por su parte no dejó de llevar adelante los cultivos, a pesar de su conocida opinión negativa. Inclusive, corridos los meses pudo alentar esperanzas de un mejor resultado, al punto que estuvo en situación de informar al ministro del Interior con algún optimismo: *El trigo que fue puesto bajo la tierra en el mes de abril pasado, está actualmente espigado y granado, y es probable que si el tiempo continúa tan caluroso como de algunos días a esta parte, se cosechará. La cebada que se sembró a principios de Setiembre, se halla espigada, y conservo iguales esperanzas de cosecharlas. Las papas, que ocupan un pedazo de terreno de más de una cuadra de largo, están floreciendo, y espero que las que se recojerán, serán más abundantes y de mejor calidad que las del pasado año. Por lo que toca a las hortalizas, están progresando rápidamente, y no dudo que será satisfactorio el resultado de ella, siempre que prosiga el buen tiempo. El verano actual, ha sido, sin contradicción, el mas favorable que se ha experimentado en la Colonia, y creo para mí que si continúa, se lograrán todos los ensayos que en ramo de siembras, se han hecho en el año próximo pasado*<sup>22</sup>.

Pero otra vez la realidad final debió ser diferente, si se considera la opinión posterior del gobernador José de los Santos Mardones, que en abril de 1847 reemplazó a Pedro Silva en el mando del establecimiento magallánico. De tal modo, apenas llegado e impuesto de la situación, aquel pudo informar escuetamente al intendente de Chiloé en lo que puede tenerse como un balance al cabo de tres años de ensayos poco fructuosos:

*Las siembras que me deja el gobernador cesante es un poco de cebada, otro de trigo y 18 fanegas de papas donde pudo creer que se diese y donde había ese poco de tierra formada de las hojas de los árboles...*<sup>23</sup>.

Esta información estaba contenida en la primera comunicación enviada por Mardones a los ministros del Interior y de Guerra, y al intendente de Chiloé, donde con precisión y franqueza aquel exponía sus apreciaciones sobre el paraje en que se había erigido el fuerte Bulnes y respecto de sus posibilidades de algún adelanto.

*[...] Aquí el colono no tiene donde vivir que no sea sobre el barro o batido por el impetuoso viento, no tiene donde plantar un palo con seguridad y quizá no se me crea que ni tierra tiene para hacer un horno, por*

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> Oficio N° 30 de fecha 12 de abril de 1847 al intendente de Valparaíso. En *Diario*, 187-188.

último que no puede proporcionarse su subsistencia si el Estado no lo mantiene como hasta aquí y esto es todavía mas sensible cuando a corta distancia como la que hay al cabo Negro según se me ha instruido hay grandes campos susceptibles de agricultura por su mejor temperamento, tierras sólidas de migajón donde puede hacer su casa de más duración, abrigo y menos costosa, abundante en caza de patos y de aves, abundante de carne de guanaco en los inviernos, abundancia de agua sana y limpia, la misma madera a sus inmediaciones<sup>24</sup>.

Así entonces, lapidario respecto de la realidad del sitio de la fundación original, y optimista en cuanto a sus posibilidades de traslación a otro lugar más apropiado bajo toda consideración. Y tal parecer, que reflejaba su íntima convicción acerca de la inutilidad de continuar manteniendo la colonia en la punta de Santa Ana, tornaría a reafirmarlo después con igual énfasis: *Si la Colonia no se muda con la brevedad posible* —escribió Mardones al intendente de Valparaíso— *el gobierno gastará lo que no es creíble. Persuádase V.S. de esta verdad que no creo se atreva nadie a negarla. De Cabo Negro tenemos muchos y muy buenos informes, y creo que si V.S. empeña su influencia para que se mude de allí, el Gobierno me favorece con su confianza para mudarla, podrá estar allá establecida en todo marzo venidero y para el siguiente verano, es decir, en el año 1849 quizá el Gobierno no tenga necesidad de mandar una galleta, el primer año se establecerá con comodidad, y en el segundo se ocupará de la labranza de tierras, donde cada hombre tendrá gran extensión de terrenos sembrados por todos a la vez, que el individuo no tendrá más que cuidarlo; tendrá motivos para hacer su harina y horno para su pan, mientras aquí (cosa increíble) no tiene tierra ni aún para hacer un horno, no tiene agua ni mas aun para beber, porque la que tiene para el invierno es la de unos pozos, en el mismo puerto a tres cuadras de distancia y como estos se secan en el verano tiene que ir por ella en bote al río a una milla de distancia, y si por tierra a unas tres de mal camino, y todo esto se hace más sensible cuando se sabe que todo se da, y no hay más que buscar que un poco de mejor temperamento y tierra capaz<sup>25</sup>.*

Entre tanto esfuerzo puesto en convencer a sus lejanos interlocutores epistolares, Mardones se empeñó en el reconocimiento del territorio litoral que mediaba entre la punta de Santa Ana y Cabo Negro (80 kilómetros) y pudo verificar personalmente cómo eran de efectivos los informes que se le

---

<sup>24</sup> Al lector interesado en tener más información sobre este aspecto le sugerimos consultar nuestra obra *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*, Punta Arenas, 1988.

<sup>25</sup> *Ibid.*

habían dado sobre distintos lugares de la costa de Brunswick, especialmente sobre parajes tales como los de la bahía de Agua Fresca, la comarca del río del Carbón (punta Arenosa) y la de bahía Laredo. Como consecuencia de su inspección visual, más tarde, venida la primavera, dispuso el gobernador la siembra de tres almudes de papas en el primero de los sitios nombrados, otros tres en el segundo y cuatro en el último, según informará en noviembre al Gobierno. Ello para comprobar la calidad de los correspondientes terrenos para el cultivo.

Tales acciones, añadida la cosecha de 46 fanegas de papas en Fuerte Bulnes hecha antes de que entrara el invierno, y –con seguridad– alguna nueva siembra de hortalizas en ese establecimiento para la siguiente temporada, señalaron el año agrícola de Mardones para 1847-48, a pesar de que su principal preocupación habría de ser la del traslado colonial.

Este, como sabemos, temporalmente demorado por falta de recursos materiales y por la indecisión del gobierno de Santiago, comenzó a hacerse efectivo de hecho con el advenimiento de la primavera de 1848, época en que principió a cobrar forma el nuevo establecimiento de Punta de Arena, junto a la forma geográfica homónima y a la vera del río del Carbón<sup>26</sup>. Allí, por consecuencia, se centrarían los nuevos ensayos de agricultura.

Pero, no obstante el traslado de la colonia a la Punta Arenosa, realizado administrativamente el 18 de diciembre de 1848 con la instalación en el lugar del gobernador y del capellán, es decir, la suma de la autoridad civil, militar y religiosa de aquella, Fuerte Bulnes prosiguió vigente como establecimiento por los próximos dos años, hasta 1850, sirviendo como lazareto para los enfermos de Punta Arenas y como sitio de sepultación de difuntos.

De allí, que –de seguro– debieron proseguir efectuándose en ese paraje las tareas agrícolas habituales por otras dos temporadas, posiblemente reducidas a algunas especies de hortalizas de resultado comprobado, para servir de complemento alimentario a sus menguados moradores<sup>27</sup>.

Así acabaría su breve historia agrícola de siete años. Los ensayos efectuados, vale reiterarlo, no habían sido satisfactorios, a lo menos no tanto como se había esperado inicialmente. Las razones habían estado en el desconocimiento del clima, la mezquindad del suelo para labranza, la obligada

---

<sup>26</sup> Al lector interesado en tener más información sobre este aspecto le sugerimos consultar nuestra obra *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*, citada.

<sup>27</sup> Al retirarse definitivamente estos, quedó allí un papal como expresión de cultivo, al que haría posterior referencia el gobernador Bernardo Philippi en 1852 en su diario, con ocasión de un viaje al lugar para verificar su estado después de la sublevación y paso de Cambiazo, y para tratar de recoger algunos tubérculos.

experimentación con especies cuya adaptabilidad se ignoraba al comienzo, la rudimentaria tecnología aplicada y en la aparición de inesperadas calamidades naturales. Pero el esfuerzo no había sido en vano, pues algo se había conseguido con la introducción y aclimatación de algunas especies de hortalizas y legumbres. De manera que de momento aquello bastaba para justificar tantos trabajos y esperanzas.

### 3. DESARROLLO DE LA AGRICULTURA (PUNTA ARENAS 1848-1880)

La comarca de la Punta Arenosa, lo hemos escrito antes (ob. cit.), surgió como paraje de interés cuando dos relegados<sup>28</sup> vieron que el suelo parecía apto para cultivos y solicitaron al gobernador la entrega de terrenos para tal fin. Mardones permitió su establecimiento en el lugar y no teniendo semilla que proporcionarles, les autorizó para que se aprovecharan de las papas que allí se habían sembrado. Con la primera cosecha de estos tubérculos, hechas durante el otoño de 1848, comenzó la historia agrícola de Punta Arenas, paraje que mostraría a poco andar su vocación en tal sentido. A ello siguieron la siembra de otras especies de hortalizas y legumbres ya conocidas.

Sobre lo que aconteció en la materia que interesa en aquel primer tiempo del nuevo asentamiento y también en Agua Fresca, nada mejor que conocer la propia y satisfactoria opinión del gobernador Mardones consignada en nota dirigida al ministro de Guerra con fecha 21 de marzo de 1849.

Que en Punta Arenas el terreno es productivo, casi no se puede dudar, aun con la falta de datos que en este momento tenemos, porque una poca hortaliza que se plantó a mediados de Enero, está muy crecida, presenta un aspecto hermosísimo y promete un buen resultado.

La semejanza de este terreno con el de Agua Fresca, nos hace creer, por otra parte, que la producción será siempre segura. La bahía que llamamos de Agua Fresca dista de este lugar ocho o nueve leguas; allí tengo una población de cinco hombres juiciosos, con el objeto de habilitar un punto intermedio donde alojase los destacamentos y las embarcaciones menores que se mandaban con víveres a Punta Arenas, como también para que cuidaran de los caminos e hicieran pasar las comunicaciones que de un punto a otro se enviaban por medio de chasques de a pie; esos cinco pobladores han hecho allí sus pequeñas siembras y ya gozan

---

<sup>28</sup> Así se calificaba en la época a los individuos que se hallaban en Magallanes en plan de castigo por diversos delitos e infracciones a las leyes, pero que gozaban de una relativa libertad de movimiento, aunque se encontraban sometidos a un sistema de trabajo obligatorio.

del fruto de su trabajo; las arvejas, papas, rábanos, repollos y perejil se mantienen hasta ahora, a pesar de fuertes heladas.

*Es probable consiga aclimatar un almácigo de duraznos de Zaragoza, que aquí se ha hecho, a pesar de que en la Colonia [Fuerte Bulnes] no se ha podido hacer adelantar cinco manzanos que tienen más de cuatro años.*

*En Punta Arenas el terreno es suelto, suave y sin piedras ni lodo, por lo que no puede menos de dar una abundante cosecha, de papas, de hortalizas de Invierno, como lechugas, betarragas, repollos, arvejas, rábanos y otras de este temple y calidad, menos el zapallo, sandía y melón, que por su delicadeza solo pudieron levantar siete u ocho pulgadas y secarse por la influencia de los hielos.*

*[...] Este año sabremos fijamente el tiempo y terreno en que debe sembrarse el trigo; dos siembras hechas en Noviembre están espigando. Pienso sembrar cuatro arrobas a fines de este mes, que con igual cantidad que he sembrado a principios del mismo, todos en diferentes clases de terrenos, nos demostrarán a qué debemos atenernos para la siembra venidera.*

*Relativamente al tiempo en que deben sembrarse las papas y hortalizas, que aquí son de fácil producción, ya está conocido; por lo que sembrando en cantidad suficiente, el Estado podrá economizar una o media libra diaria [de ración seca] por individuo de las dos y catorce onzas que consume cada uno; con tal objeto sírvase US. ordenar se remitan las semillas que contiene la lista número 1<sup>29</sup>.*

Los cultivos se iniciaban de manera auspiciosa en el nuevo establecimiento, de ello no cabía dudar, pues el lugar presenta condiciones climáticas notoriamente más moderadas o benignas y estables (dentro de la inestabilidad característica dominante en el clima magallánico) y con suelos humíferos evidentemente más generosos y ricos que los de Fuerte Bulnes.

De tal manera, entonces, las siembras se hicieron con mayor confianza, en terrenos amplios y apropiados, y las experiencias pudieron desarrollarse, con altibajos, de forma general satisfactoria. No se poseen noticias específicas para el primer tiempo de Punta Arenas, esto es, el transcurrido desde la fundación y hasta la primavera de 1851, pero es seguro que los cultivos debieron marchar de cualquier modo mejor que en el antiguo asentamiento y que la creciente población de la nueva colonia pudo beneficiarse con los frutos producidos por la incipiente explotación agrícola.

Pero tan prometedora realidad hubo de interrumpirse abruptamente con el motín encabezado por el teniente Miguel José Cambiazo, ocurrido en noviembre de 1851, de resultados del cual el establecimiento quedó final-

---

<sup>29</sup> Manuel Zorrilla C., *Punta Arenas en 1925*, tomo I, Punta Arenas, 62-63.

mente abandonado, librándose así sus restos a la depredación ulterior de los aborígenes y los animales domésticos que habían quedado sueltos, con lo que se completó la ruina.

Así, cuando el gobernador Bernardo Phillipi dio comienzo en agosto de 1852 a la reocupación y refundación del asentamiento de Punta Arenas, el panorama a la vista no podía ser más desolador y, por supuesto, ello comprendía a los sembrados de la colonia.

Pacientemente hubo que partir de nuevo, virtualmente con todo.

El terreno que el gobernador Mardones había hecho preparar para las siembras fue así nuevamente rehabilitado. Se hallaba ubicado a las espaldas del poblado, o sea, hacia el oeste en un área originalmente boscosa que había sido desmontada para el objeto.

La inesperada muerte del gobernador Philippi a manos de los indígenas guaicurúes a fines de octubre pareció fatalizar el esfuerzo, pues las siembras que entonces se hicieron se perderían prácticamente en su totalidad.

No era precisamente alentadora la situación que en este como en otros respectos encontró Jorge Schythe, el nuevo gobernador designado para reemplazar a Philippi, quien se hizo cargo de su puesto en julio de 1853. Importa señalar que este mandatario había sido nombrado por el gobierno del Presidente Manuel Montt en el contexto que se suponía presidía el nuevo estado de cosas en el establecimiento austral: la erección del "Territorio de Colonización de Magallanes", que así había dejado de servir de presidio, y para cumplir tal objetivo era preciso fomentar y adelantar en la colonización propiamente tal (decreto de 8 de julio de 1853)<sup>30</sup>. De allí que para la elección del gobernador se había tenido especialmente tal circunstancia.

Así, pues, la responsabilidad consiguiente recayó por vez primera en un hombre propiamente civil<sup>31</sup>, un profesor de ciencias naturales originario del reino de Dinamarca, que parecía llenar los requerimientos de competencia, energía, confiabilidad y visión que exigía el cargo. En verdad, de primera había una diferencia entre él y sus predecesores, exceptuado Philippi, pues sus conocimientos y experiencia parecían habilitarlo mejor para el desempeño de sus funciones que aquellos, lo que no tardaría de manifestarlo en el ramo particular del fomento de la agricultura en la Colonia de Magallanes. Como para expresarlo desde un comienzo, al venir trajo consigo 600 varas de sauce mimbre, con lo que Schythe ganaría para la historia el mérito de

---

<sup>30</sup> *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*, 82.

<sup>31</sup> Bernardo Phillipi también lo había sido, aunque se le había asimilado al Ejército con el grado de teniente coronel de ingenieros.

introdutor de esta especie arbustiva tan común en la región y de valor protector para otras especies vegetales.

En efecto, entre tantos trabajos de restauración que debieron abordarse, estuvo prioritariamente aquel referido a la horticultura, ya que el mismo interesaba a la mejor alimentación de la población. Hombre procedente de un país de la Europa del norte, parecía tener un suficiente conocimiento sobre lo que eran los cultivos en regiones de clima templado-frío y, en consecuencia, debió instruir a los labradores para que las siembras se hicieran del modo más apropiado posible. Así, la tierra debidamente preparada, fue abonada con guano de los establos y en ella se sembraron diversas hortalizas, papas y quince variedades de trigo.

Aunque las heladas afectaron a algunas especies, la recuperación fue pronta y las cosechas satisfactorias. En 1854 se repitió el ciclo, favorecido por un invierno benigno, dándose preferencia a los ensayos con diferentes especies y entre ellas distintas variedades para conocer cuáles eran las más adaptables y convenientes para Punta Arenas.

De ese modo, entre las hortalizas, además de las ya conocidas papas, habas y arvejas, se plantaron *zanahoria blanca y colorada, seis variedades de repollos, cinco variedades de lechugas, apio, cebolla colorada i cebollines, ajos, coliflores, rábanos largos, endivia, betarraga, perejil, porrones [puerros]*<sup>32</sup>. Todas estas especies se dieron muy bien y con abundante cosecha.

En cuanto a los cereales y mientras se aguardaba el resultado de las variedades de trigo plantadas a comienzos de 1854 y que para la primavera y verano prometían bien, se tuvieron resultados de la siembra de avena (negra y blanca) y cebada. Para la primera fueron muy satisfactorios *aventajándose visiblemente la avena blanca a la negra*. Respecto de la segunda, el resultado fue al parecer igualmente bueno, aunque no se podía determinar la cuantía de la cosecha, porque el grano no había sido trillado. También se sembraron algunas plantas industriales como nabo, linaza y mostaza, de la que solo el primero dio semilla madura; y forrajeras —mezcla de pastos— que salieron bien aunque tardíamente.

Los favorables resultados generales se ejemplificaron con las coles, de las que se cosecharon y distribuyeron *enormes cantidades [...] entre los habitantes*<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Jorge C. Schythe, "El Territorio de Magallanes i su colonización", *Anales de la Universidad de Chile*, julio de 1855, 452.

<sup>33</sup> Oficio N° 149 de 18 de mayo de 1855 dirigido al ministro del Interior. *Volumen 309 Colonia de Magallanes años 1853, 1854 y 1855*, Archivo Nacional.

Para entonces, transcurrido un año desde su arribo, Jorge Schythe tenía una idea preliminar aunque acertada sobre las posibilidades agrícolas de la Colonia de Magallanes, considerando especialmente las condiciones del clima local y sobre ello escribió en un ensayo referido a las características territoriales:

*Pasando ahora a considerar el influjo que este temperamento pueda ejercer en el cultivo de los cereales i hortalizas, se ha de advertir que lo que importa a este respecto no es la temperatura media del año, ni los fríos del invierno, sino mas bien el calor i la duración del verano. Sabido es, que en los países del norte de Europa, como son la Escocia, Noruega, Suecia, Dinamarca i parte de la Rusia, no obstante los hielos fuertes i continuos del invierno se cultivan con provecho varias especies de grano, por ejemplo el trigo, la cebada, el centeno i la avena; porque en compensación el verano trae tan crecidos calores i es de tanta duración, que las siembras alcanzan perfectamente a madurar. Los mismo sucede aun en el interior de la Siberia, en donde los frios del invierno son tan excesivos i la temperatura media del año tan baja como en ningún otro país de igual latitud. ¿En qué consiste, pues, que países situados a mucha mayor distancia del ecuador que el territorio de Magallanes, i en parte de una temperatura media mas baja que aqui, presentan condiciones favorables al cultivo de los cereales, mientras que los ensayos que se han hecho en esta tierra con varias siembras, han dado hasta ahora resultados tan poco satisfactorios? Para averiguar la parte que el temperamento pueda tener en el mal éxito de estos ensayos, baste decir que para determinar la temperatura media de cada mes, como se halla consignada mas arriba, no se ha tomado en cuenta la temperatura de la noche, la que indudablemente debe causar una rebaja considerable en los resultados. Pero a falta de un termómetro de minimum que marque el grado del mayor frio de la noche, la naturaleza misma nos suministra pruebas evidentes de esto. No hai verano, segun parece, que no traiga algunas noches de fuertes heladas, de modo que se encuentra en la madrugada hielo de 3 a 4 líneas de grueso sobre las aguas estancadas. Sucede esto cuando el cielo se halla sereno i despejado, a causa de la irradiación del calórico que se verifica de toda la superficie de la tierra i de las plantas que la cubre. Escusado es decir que estas heladas son, si no del todo destructoras, por lo menos mui perjudiciales a las siembras.*

[...] Con todo, la cuestión de la agricultura está todavía lejos de ser resuelta positivamente. Mucho queda siempre que variar i modificar en el cultivo de los cereales. No se puede disimular que se ha procedido hasta ahora rudamente, sin arte i sin diligencia. Ensayos hechos de una manera tan imperfecta no prueban nada en contra. Mas bien es de admirar que hayan dado resultados no del todo insignificantes. Todas las esperiencias adquiridas prueban por lo menos la suma feracidad del suelo; faltan solamente agricultores espertos que sepan aprovecharla para superar los inconvenientes del clima; faltan colonos perseverantes e incansables que no se desalientan con algunos ensayos frustrados, sino que sigan luchando con la naturaleza hasta que sus afanes sean recompensados con

*un éxito feliz. Yo por mi parte no abrigo la menor duda de que estos terrenos, ahora tan fríos e inseguros para el cultivo de los cereales, se prestarán algún día a toda clase de producciones i con la misma seguridad que las tierras del otro hemisferio situadas en igual latitud*<sup>34</sup>.

Los años que siguieron hasta 1859 fueron, en cierto modo, de rutina en la continuidad de los cultivos que ya podían darse por bien establecidos. Los ensayos practicados incluían también al centeno entre los cereales, además de la cebada, el trigo y la avena, y se pensaba hacer algunas experiencias con árboles frutales, para la cual Schythe fue autorizado para invertir hasta \$ 100 de la época en la adquisición de plantas del género. Para entonces los trabajos comprendían de manera regular el empleo del arado y de herramientas apropiadas, y el uso de abono orgánico, pero se echaba de ver la necesidad de contar con un hombre verdaderamente experto para adelantar en las tareas agrícolas. Fue así que a comienzos de 1858 el gobernador Schythe proponía al Gobierno de Santiago contratar a Alexander Temple, un joven escocés que se ofreció para el objeto, lo que no llegó a hacerse efectivo; en cambio a mediados de ese año (23 de julio de 1858) sí pudo el mandatario contratar a Carlos Eugenio Berg para servir en la Colonia de Magallanes por dos años, a cargo de los cultivos y crianzas. Este era un ex militar prusiano que parecía apto para tal función en vista de sus buenas recomendaciones.

De esa manera se llegó al otoño de 1858, cuando el gobernador consideró conveniente informar de manera detallada al ministro del Interior sobre el estado de las labores agrícolas en Punta Arenas. El interesante contenido del documento hace necesaria su transcripción completa.

*Conviene tener presente lo que en otro lugar he espuesto acerca de la calidad común de estos campos arenosos casi en su totalidad, hállanse en la parte superficial mezclados con una porción más o menos considerable de partículas vegetales, debidas a la putrefacción del follaje que en siglos tras siglos un tupido bosque sobre ellos derramara. De ahí su fácil labranza, ya que el arado haya roto la superficie para el cultivo; de ahí también su estrema liviandad cuando se hayan preparado lo suficiente para recibir las siembras; i finalmente la consecuencia inseparable de esta condición es la suma facilidad con que las aguas meteóricas filtran por ellos casi sin humedecerlos, defecto que solo en los limitados terrenos dedicados a la horticultura ha podido hasta ahora remediarse mediante el riego artificial.*

---

<sup>34</sup> J. Schythe, *op. cit.* 451 a 453.

*Con todo, este suelo no deja de ser bastante fértil i adecuado para el cultivo de casi todas las plantas cereales i hortenses que en tierras de igual latitud jeográfica criarse puedan, como fácilmente se echará de ver de la mención particular mas abajo hecha de cada una de las especies, cuyo cultivo se ha ensayado ya; pero mucho contribuiría a darle mas consistencia el echar sobre él una cantidad proporcionada de la greda o arcilla que en varios lugares se encuentra a poca profundidad debajo de la superficie, mejora que solo la falta de medios de conducción ha hecho imposible hasta la fecha. No teniendo mas que una sola yunta de bueyes que emplear en romper la tierra, no es de estrañar que los trabajos se hayan hecho en una escala mui reducida ni tampoco el que la labranza haya sido menos prolija de lo que desearse pudiera. Solo las huertas destinadas al cultivo de las legumbres, verduras iárboles frutales, se las ha beneficiado con el abono que disponible había.*

*En cuanto a los fenómenos atmosféricos, no debe perderse de vista que el verano próximo pasado, i mas todavía la primavera fue de los mejores que aquí se hayan notado, máxime atendiendo a la poca frecuencia e insignificante grado de fuerza de las heladas nocturnas que en otros años tan perjudiciales a las sementeras fueron.*

Las que siguen son las diferentes especies de plantas que aquí se han cultivado:

*Cebada de dos órdenes de grano, sembrada el 14 de octubre [de 1858], creció bien i maduró bien hacia fines de marzo.*

*Idem de cuatro órdenes, sembrada al tiempo i en igual terreno que la antecede, creció mejor y fue cosechada en perfecto estado de madurez quince días mas temprano, o sea a mediados de Marzo.*

*Avena negra i de Bervic, sembrada el 15 de Octubre, se criaron bien pero maduraron tarde (en Abril) i solo parcialmente.*

*Trigo blanco i candeal, i Centeno se han sembrado en los primeros dias de Febrero para invernarse en la tierra. Todos han salido i prometen bien, para poder resistir los frios del invierno que se aproxima.*

*Alforfon (trigo morisco), sembrado Octubre 19, apenas salido, se perdió casi totalmente; algunas pocas plantas, sin embargo crecieron hasta la altura de un pie, echaron flores i dieron unos granos imperfectos, iluego se marchitaron tambien ellas. Una segunda siembra salió poco i desapareció completamente.*

*Alverjas, sembradas el 19 de Octubre, crecieron lozanas hasta la altura de cinco piés, dieron muchos i buenos granos, de los que la mayor parte se consumieron en estado verde i el resto se dejaron madurar para sembrarse en el año siguiente.*

*Lino, sembrado el 20 de Octubre, salió bien, creció a la altura de tres piés i dio simiente madura.*

*Papas, sembradas el 13 de Octubre, apénas salidas sufrieron un poco de las heladas, volvieron a recobrase, crecieron lozanas, i cosechadas el 11 de Abril produjeron el sétuplo no mas de buenos frutos, por haberse robado ya parte de*

ellos ántes. Otra porción que se sembró a fines de Octubre en un terreno menos preparado, dio mui pocos i pequeños frutos cuya cantidad no excedía a la sembrada.

Repollos y lechugas crecieron lozanas, si bien los primeros no formaron buenas cabezas.

Betarragas

Zanahorias dieron grandes i buenas raíces.

Nabos

Rábanos

Cebollas produjeron regulares bulbos

Perifollo i Perejil crecieron bien, dando el primero semillas maduras.

Todos los árboles frutales i otras plantas compradas en Valparaíso fueron plantadas a mediados de Setiembre, i han prendido con mui pocas escepciones.

Los perales, en número de 18, prendieron bien, crecieron lozamente; seis de ellos echaron flores y frutas, las que llegadas al tamaño de un guisante, se cayeron, con la escepción de dos cerezas que maduraron. Un árbol se perdió.

Dos damascos han crecido bien.

Las frutillas, en número de ciento, se dieron mui bien i produjeron algunas frutas maduras i grandes. Lo mismo puede decirse de una cantidad de plantas de la misma especie que fueron remitidas a esta desde Chiloé.

De los 24 frambuesos perdiéronse la mitad i el resto crecieron poco.

Prescindiendo de los árboles frutales, cuyo cultivo es la primera vez que aquí se ha ensayado, las experiencias de este último verano no han servido sino para corroborar los resultados anteriormente conseguidos; solo los cereales alcanzaron en esta ocasión a un estado mas perfecto de madurez, de lo que antes se había visto, lo que no deja de infundir fundadas esperanzas de que, con un esmerado cultivo de ellos, se podrá en el futuro contar con cosechas regulares.

Respecto al uso que de lo producido se ha hecho, debe tomarse en cuenta lo limitadas que fueron por necesidad las siembras, esceptuando solo la de varias hortalizas. De estas últimas se han distribuido considerables cantidades a los habitantes de la colonia i a los buques nacionales i extranjeros que en esta han tocado. Una parte de la cebada se guarda en las espigas para servir de simiente en la primavera venidera; el resto con la papa servirá de alimento a los animales vacunos i cabrunos en los días del invierno en los que la nieve impida encontrar pasto natural en los campos, lo cual sin embargo no sucede sino en rarísimas ocasiones<sup>35</sup>.

<sup>35</sup> Oficio N° 76 de fecha 31 de mayo de 1859. En Volumen 39-40 Fondo Claudio Gay, Archivo Nacional.

Cabe agregar que para ese tiempo la actividad agrícola se realizaba en catorce unidades que en conjunto totalizaban 24.523 metros cuadrados de terreno ocupado, según el dato preciso consignado por el diligente gobernador (oficio 166 de 17 de enero de 1861 al ministro del Interior). Quienes se ocupaban de la labranza durante el extenso lapso de la gobernación de Schythe (1853-1865) y lo harían ulteriormente hasta 1868-70 eran relegados o confinados (individuos en situación de castigo que siguieron siendo enviados a Magallanes) o bien soldados de la guarnición, o a veces unos y otros. Debe entenderse que se trataba de un gran huerto común cuyos productos beneficiaban a todos los habitantes<sup>36</sup> y dejaban un excedente para las naves que recalaban en Punta Arenas, con las que se practicaba un comercio limitado.

Así, entonces, la agricultura como posibilidad y recurso económico para la Colonia de Magallanes podía darse como un hecho probado y cierto, clara y absolutamente en lo que refería al cultivo de distintas hortalizas y con carácter dudoso en lo que se refería a cereales, excepto la avena, de rendimiento igualmente comprobado<sup>37</sup>.

El establecimiento, pues, llenaba el supuesto básico necesario para el inicio y desenvolvimiento de un proceso colonizador en forma, pues aseguraba una suficiente provisión alimenticia a los inmigrantes.

Ello era posible, en gran medida, por el interés manifestado y por el celo desplegado en su desarrollo por el gobernador Jorge Cristián Schythe, quien así, merecidamente, puede ser considerado como el genuino fundador de la agricultura en Magallanes.

El tiempo siguiente hasta el alejamiento de aquel mandatario de Punta Arenas registraría la misma rutina de cultivos y resultados, esto es, una actividad satisfactoria y beneficiosa colectivamente. Sin embargo, tras su retiro se advirtió el decaimiento de los trabajos agrícolas, clara señal de la falta de cuidado por el ramo, registrándose la recuperación durante el período gubernativo de Damián Riobó (1866-1868), aunque al parecer el estado de los cultivos no alcanzó el nivel en que se mantenía en el tiempo de Schythe.

---

<sup>36</sup> En 1863/ 64 se repartieron 2.250 libras de papas a la población colonial.

<sup>37</sup> La maduración del trigo requiere de una temperatura estable de alrededor de 20°C por un período de treinta a treinta y cinco días, pero esta circunstancia climática posible en regiones de clima aun más riguroso que en la Patagonia austral no se da aquí donde impera el influjo frío y variable de los tiempos que proceden del Antártico y Pacífico austral. Si se quería persistir en el ensayo de cereales, de trigo y cebada en particular, era forzoso experimentar con especies de maduración rápida. Ello se conseguirá solo un siglo después, en 1962, en la Escuela Agropecuaria "Las Mercedes" de Tierra del Fuego, con los exitosos y reiterados ensayos de trigo finlandés APU y la cebada pelada siberiana. Como curiosidad histórica destacamos que una muestra de harina magallánica elaborada con trigo cultivado en Las Mercedes fue enviada en el mencionado año a S.S. el Papa Juan XXIII y con ella se fabricaron hostias empleadas en misas del Concilio Vaticano II.

Así se llegó a 1868, cuando con el arribo del nuevo gobernador, capitán de corbeta Oscar Viel, y la vigencia de disposiciones administrativas que resultaron determinantes para el desarrollo colonial (fomento de la inmigración, libertad aduanera), el cambio que se registró en el antiguo establecimiento en un solo trienio fue impresionante y de proporciones como que el mismo pasó de ser una dependencia penal de aletargada y poco promisoro existencia a una colonia en forma, bullente de vida y actividad creativa<sup>38</sup>.

En efecto y en lo que se refiere al rubro agrícola que nos ocupa, el solo arribo de cantidad de inmigrantes en su mayoría conocedores del trabajo de la tierra como eran aquellos que procedían de Chiloé, significó la generalización de la actividad hasta entonces virtualmente restringida a la esfera estatal (huertos para el abastecimiento colectivo). Fue así como ya a partir de la llegada masiva de colonos en febrero de 1868 que las explotaciones agrícolas comenzaron a multiplicarse para atender las necesidades domésticas y, obviamente, para permitir la comercialización de los excedentes a las naves que recalaban ocasional o regularmente en el puerto de Punta Arenas. De ese modo la agricultura comenzó a participar en la estructuración de la incipiente economía colonial, en un grado incuantificable por carencia de datos, pero que estimamos no debió ser irrelevante por la mano de obra que pudo ocuparse y la producción que hubo de obtenerse.

Los agricultores inmigrados, los chilotes principalmente, desarrollaron entonces en pocos años una tarea fundamental que, sobre la base de la experiencia local acumulada en el tiempo y su propio conocimiento personal, permitió el afianzamiento de la agricultura (en sentido amplio, incluyendo la crianza de animales) como ramo importante de la economía territorial. En cierta forma así se cumplía con lo previsto por Schythe años antes al informar al Supremo Gobierno sobre las bondades que debían esperarse de la colonización con inmigrantes, especialmente si estos eran procedentes del norte de Europa.

Con todo lo que ello pudo significar, la situación de la actividad agrícola al cabo de algunos años no pareció adelantar conforme los deseos del progresista gobernador Oscar Viel, de allí que este imbuido de las mismas ideas de Jorge Schythe respecto de la necesidad e importancia de colonizar con inmigrantes europeos, llegó a un acuerdo con el ciudadano suizo Albert Conus, quien oficiando de agente de inmigración ad hoc visitó la colonia de

---

<sup>38</sup> Para mayor información sobre el particular véase la obra citada del autor *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*, 131-169.

Magallanes a comienzos de 1873 con el fin de verificar la condición de sus terrenos para radicar colonos agricultores de su nacionalidad. Resultando satisfactoria su inspección, el 5 de abril de 1873 el gobernador Viel y el agente Conus suscribieron un contrato de colonización que amparaba la venida de veinte familias de agricultores suizos por cuenta del Estado de Chile. Entre los beneficios contemplados estaba la entrega de tierra a cada colono (48 hectáreas, más 12 adicionales por cada hijo mayor de catorce años), materiales de construcción, animales, semillas y facilidades para internar máquinas, útiles y enseres.

Mientras se organizaba la emigración de estos colonos ocurrieron dos novedades atinentes a la materia. Una fue el primer ingreso numéricamente significativo de inmigrantes europeos voluntarios, reclutados por el ministro de Chile en Buenos Aires, Alberto Blest, y llegados a Punta Arenas en enero de 1874. De ellos una parte lo hizo como colonos agricultores y en tal calidad, hasta enterar 38 jefes de familia, fueron enviados a los campos de la bahía de Agua Fresca para constituir la Colonia “Presidente Errázuriz”.

La otra fue la publicación del folleto *Estrecho de Magallanes, Colonia de Punta Arenas. A los Emigrantes Agricultores*, destinado a ser difundido en Europa para concitar el interés de los eventuales inmigrantes por el suelo magallánico como lugar de radicación. En este escrito, preparado por la gobernación de Magallanes, además de la enumeración de los beneficios a concederse a los colonos, se hacía una descripción somera del territorio, destacándose puntualmente que *Todas las legumbres se producen admirablemente, como también la cebada y la avena*, con lo que se quería enfatizar su aptitud para los trabajos agrícolas.

Se tenían pues grandes esperanzas respecto de la inmigración europea para el desenvolvimiento de la agricultura como ramo económico.

Fue en este mismo contexto comprensivo que el sucesor de Viel en la gobernación de Magallanes, Diego Dublé Almeida, propuso en marzo de 1875 al ministro de RR.EE. y Colonización la creación de una “hijuela agrícola modelo” que sirviera de ejemplo para el adelanto de los diversos cultivos, proponiendo como director de la misma al colono francés Eleodoro Cousseau. Se ignora si la sugerencia llegó a hacerse efectiva, pero su mención queda para la historia como referencia a la primera iniciativa de crear un establecimiento del género en el territorio austral. La misma se renovarían en el futuro en distintas oportunidades.

Así estaban las cosas cuando entre abril de 1876 y mayo de 1877 arribó a Punta Arenas en cuatro partidas el contingente inmigratorio suizo compuesto en total por 119 personas entre adultos y niños, todos campesinos y en su gran mayoría proveniente del cantón de Friburgo.

*Los jefes de familia tienen todos conocimientos de labranza y lechería, trajeron aperos, útiles y herramientas e incluso un modesto capital*<sup>39</sup> hizo saber Dublé al Gobierno de Santiago como queriendo enfatizar su fe en el éxito de la colonización. Con estos inmigrantes y *con los llegados en el diez y seis meses componen el número de 50 [colonos jefes de familia] establecidos en Agua Fresca*<sup>40</sup>, agregó en su informe oficial el mandatario. Con esto la Colonia “Presidente Errázuriz” alcanzaba relevancia en la vida colonial.

Aunque aquí surgieron los inevitables problemas de relación con algunos colonos solteros, pronto se les encontró solución y la comunidad dio comienzo a su actividad laboriosa en un ambiente de tranquila armonía.

Está fuera de toda duda que el líder del grupo colonizador fue Albert Conus. Este colono era un hombre enérgico, de visión y de empuje; radicado en la comarca desde varios años, había levantado las construcciones, viviendas, galpones y demás de su finca, establecido sembrados y poblado con animales. Era ciertamente una persona muy entendida en la crianza de ganado mayor y en tal virtud fue requerido por Diego Dublé Almeida para informar sobre el fomento de la actividad pecuaria en la Colonia de Magallanes, informe que el gobernador calificaría de excelente. Al mismo Conus debe atribuirse igualmente la formación de la *Sociedad de Agricultura de Agua Fresca*, en la que entraron a participar también como miembros fundadores los colonos Mauricio Levet, Francisco Javier Roubaty, Lorenzo Bondallaz, Pedro Emmenger y Augusto Zbinden.

Los objetivos de esta organización expresaban claramente el ánimo progresista de sus iniciadores y su sincera adhesión al país que los había acogido con generosidad, y en alguna medida la de todos los colonos suizos:

- 1) *Ayudarse mutuamente y cooperar al desarrollo agrícola de esta colonia mediante la adquisición de útiles, máquinas, semillas y plantas apropiadas para la aclimatación.*
- 2) *Establecer una sociedad de quesería*
- 3) *Formar una biblioteca compuesta de tratados agrícolas y mineralógicos y de obras concernientes a las maneras de ser, las leyes y las costumbres con el fin de identificarse rápidamente con nuestra nueva patria*<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> Oficio 382 de 30 de octubre de 1876. Volumen *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1875-76*, Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.

<sup>40</sup> Idem.

<sup>41</sup> *Société d'Agriculture d'Agua Fresca. Buts de la Société*, ejemplar original que hemos tenido a la vista gracias a la gentileza del antiguo agente consular de la Confederación Helvética en Punta Arenas, señor Erwin Neracher.

No cabe duda que la tarea colonizadora fue acometida con entusiasmo de manera que al cabo de unos cuantos meses surgieron viviendas y otras construcciones, se desbrozaron terrenos para siembra de alfalfa y otras forrajeras, se introdujo ganado y, en fin, se expresó de variada manera el quehacer laborioso de los colonos.

Cuando así tras ímprobo esfuerzo se habían desmontado los terrenos de la colonia, se habían construido cercados y los campos antes incultos y montuosos se vieron poblados de animales y sementeras, un gran incendio que consumió viviendas, animales e instalaciones, vino a dar por tierra con los frutos de tanto esfuerzo.

Fue esta una dura prueba para los colonos, pero estos sin dejarse vencer por la justificada amargura y por el desaliento consiguiente tornaron a reconstruir o a restaurar lo destruido, perdido o dañado, y algún tiempo después la colonia florecía y sus productos como quesos y mantequilla comenzaban a ser ventajosamente vendidos a los vapores de la carrera del estrecho de Magallanes. Más tarde, en época no precisada, un nuevo siniestro, esta vez un incendio originado en los montes vecinos, arrasó con buena parte de la colonia.

Dos veces en tan pocos años era mucho soportar, tanto más que los siniestros mencionados no fueron los únicos problemas que debieron conocer los colonos suizos, pues también debieron sufrir los atentados de malos sujetos que perturbaron a las familias, en particular a las mujeres, cuando sus esposos o hijos mayores se encontraban trabajando en los campos. Si a ello agregamos que no todos los colonos eran propiamente agricultores ni poseían una constitución física capaz de soportar la reciedumbre de las tareas campesinas y la escasa benignidad del clima, se comprenderá por qué algunas familias comenzaron a alejarse de la colonia de Agua Fresca, insinuando un éxodo que en pocos años se hizo general, buscando más cerca de Punta Arenas o en el pueblo mismo un lugar más seguro y tranquilo para establecerse y trabajar.

Quizá si esta realidad constatada hizo que el juicio del gobernador Carlos Wood fuera en 1878 especialmente severo para con los inmigrantes suizos en general: [...] *al lado de algunos que son un modelo de constancia e inteligencia para el cultivo, hai otros que son incapaces i muchos de constitución débil i estenuada para el rudo trabajo del campo. Así sucede que si algunos prosperan i llegan a tener una vida holgada otros viven en la miseria, no sacando de la tierra ningún producto*<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Memoria de 1877, enviada con fecha 19 de abril de 1878. En volumen *Colonización Gobernación de Magallanes 1878*, Archivo Min. de RR.EE.

Como fuera, del centenar inicial la población de Agua Fresca había descendido en diciembre de 1878 a 60 personas de las que solo 20 eran suizas y para julio de 1881 restaban únicamente tres familias: *de la colonia no queda más que el nombre*, expresaría el gobernador Francisco Sampaio en su memoria de 1880<sup>43</sup>. El ingeniero Aníbal Contreras constataría más tarde, en 1885, que [...] *de la colonia suiza (...) solo quedan algunas casas abandonadas i ruinosas i un colono de apellido Bondala, cuya casa nos llamó la atención por su arreglo i limpieza, así como por su huerto de bonitas hortalizas, distribuidas artísticamente en cuadros*<sup>44</sup>.

Es probable que con la muerte del animoso promotor que fuera Albert Conus, ocurrida el 15 de noviembre de 1883, llegara definitivamente a término la Colonia “Presidente Errázuriz” de Agua Fresca.

La inmensa mayoría de los inmigrantes llegados a Magallanes acabó por establecerse directamente en Punta Arenas o junto a ella dando origen a la propiamente llamada “Colonia Suiza” y unos cuantos, once en total, aparecieron radicados en Cabo Negro a fines de 1878, época del levantamiento censal ordenado por el gobernador Wood.

De tal manera los colonos agricultores fueron el alma de la inmigración helvética dando forma a la mencionada Colonia Suiza en terrenos situados al noroeste de Punta Arenas. Allí se establecieron desde su llegada en 1877 varios colonos, agricultores genuinos de los valles alpinos, quienes recibieron del gobierno chileno sus hijuelas de terreno, procediendo a desmontarlas y transformándolas con años de laboriosa constancia en campos aptos para la siembra de forrajeras y hortalizas y para la crianza de ganado lechero.

Así estos inmigrantes levantaron establecimientos de lechería, que para 1880 ya eran dos, y de quesería, cinco para la misma época, y aun un aserradero, con lo que surgió una actividad agrícola-ganadera que en manos creadoras de los colonos suizos representó un aporte interesante para la formación de la economía territorial y que es el que tipifica históricamente la contribución helvética al progreso de Magallanes.

Tornando a la actividad genérica que nos ocupa, es interesante destacar que el censo realizado el 16 de diciembre de 1878, en el cuadro de 674 varones registrados en la población colonial, 373 declararon poseer un oficio o profesión (excluidos los funcionarios, soldados y relegados). De ellos 59, esto es, el 16% declararon ser agricultores y labradores, lo que situaba

---

<sup>43</sup> Memoria administrativa, enviada por oficio 85 de 12 de julio de 1881. En volumen *Colonización Gobernación de Magallanes año 1881*, Archivo Min. RR.EE.

<sup>44</sup> Memoria sobre la Región Central de las Tierras Magallánicas. En *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo IX (1886), 261.

esta especialidad laboral en primer lugar, por sobre los cazadores de lobos (54) y los traficantes con los indígenas (29). Ello tanto permite entender la importancia relativa del oficio agrícola, cuanto el aporte significativo hecho por la inmigración suiza<sup>45</sup>.

Para entonces, fines de los años de 1870, la agricultura, claro está, era una actividad de relevancia cierta en la economía regional magallánica que iba cobrando forma cada vez más perfilada, más por su significación social como fuerte de ocupación laboral y de autoabastecimiento alimentario que por el valor de las correspondientes producciones, pues no representaba guarismo de interés en el cuadro de las exportaciones coloniales.

Como fuera, insistimos, ya era un ramo económico totalmente afianzado y que alcanzaría un interesante desarrollo futuro, especialmente a partir de 1890, con el arribo masivo de inmigrantes europeos, algunos de los cuales se revelarían como excelentes e innovadores agricultores que darían jerarquía y mayor dignidad a la actividad.

#### FUENTES CONSULTADAS

##### a) *Manuscrita*

*Observaciones meteorológicas en 1844-49.* Fondo José Víctor Eyzaguirre, volumen 7, Archivo Nacional, Santiago.

*Documentos relativos a la ocupación del Estrecho de Magallanes (1844).* Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

*Documentos relativos a la historia de Magallanes (1845).* Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

*Documentos relativos a la historia de Magallanes (1846).* Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

*Decretos, Correspondencia, Oficios, Informes y Cuentas de las autoridades de Magallanes 1853-1855.* Archivo Nacional, Santiago.

*Miscelánea* (Correspondencia de Magallanes). Volumen 39-40 Fondo Claudio Gay, Archivo Nacional, Santiago.

*Correspondencia Gobernación de Magallanes 1875-76.* Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.

---

<sup>45</sup> Oficio 28 de 11 de enero de 1879 dirigido al ministro de RR.EE. y Colonización. En volumen *Colonización Gobernación de Magallanes 1879*, Archivo Min. RR.EE.

*Correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1878.* Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.

*Correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1879.* Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.

*Correspondencia. Colonización Gobernación de Magallanes 1881.* Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.

b) *Impresas*

BRAUN MENENDEZ, ARMANDO 1968 *Fuerte Bulnes*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires-Santiago de Chile.

MARTINIC B., MATEO 1975 La inmigración suiza en Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen VI:43-60, Punta Arenas.

1983 Fragmento de un diario de Bernardo E. Philippi en Magallanes (1852). *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen XIV: 43-48, Punta Arenas.

1977 *Historia del Estrecho de Magallanes*. Editorial Andrés Bello, Santiago.

1988 *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*. Edición del Autor, Punta Arenas.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO 1950 *Viajes al Estrecho de Magallanes*, tomo II. Emecé Editores, Buenos Aires.

S/AUTOR 1999 *Diario de Guerra de Fuerte Bulnes 1844-1850*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

SCHYTHE, JORGE C. 1855 El Territorio de Magallanes y su colonización. *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago.

ZORRILLA, MANUEL 1925 *Magallanes en 1925*, tomo I, Punta Arenas.